



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126208

CUI : 11001020400020220182700


CRISTIAN ANDRES MORALES RODRIGUEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 12 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 07 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **Cristian Andrés Morales Rodríguez**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca, el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado y el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Especializados de Cundinamarca.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número 2021 - 02128 .), en especial a *YURI ASTRID CAÑON ORTIZ - INGRID NATALI VARÓN*. (Procesadas) Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.


EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co